



**ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016**

ACUERDO QUE EMITE EL ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SIENDO ASISTIDO POR EL ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y LA ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA HACER CONSTAR EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016 CONSISTENTES EN: CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTECHNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA., A PARTIR DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2016, el suscrito Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y el artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emito el presente Acuerdo que levanta la suspensión decretada por acuerdo de fecha 15 de septiembre de 2016 de la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTECHNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA., a partir del día 31 de octubre de 2016, con base en los siguientes:**

ANTECEDENTES

- a) La Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua mediante oficio No. **2016-PRODEM16-A-0052**, de fecha 12 de febrero de 2016, autorizo los recursos para la obra de referencia y la Dirección de Planeación y Evaluación, autorizó mediante oficios de autorización de afectación presupuestal No. **2016-PDM-EST-OP-003** de fecha 07 de marzo de 2016, la

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016**

cantidad de \$68'032,417.20 (sesenta y ocho millones treinta y dos mil cuarenta diecisiete pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTEENIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTEENIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**

- b) Que la adjudicación del contrato de obra en mención, se realizó previo procedimiento de Licitación Pública Nacional No. DOPM-09-16, según Acta de Fallo de fecha 18 de abril de 2016, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 fracción I y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua.
- c) Derivado de lo anterior, con fecha 20 de abril de 2016, se celebró con la empresa **CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 040/2016, el cual tiene como objeto la **CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTEENIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTEENIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**, por un monto de \$ 62'635,080.96 (sesenta y dos millones seiscientos treinta y cinco mil ochenta pesos 96/100 M.N.). Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 151 días naturales comprendidos dentro del periodo del 22 de abril de 2015 al 19 de septiembre del 2016, pactándose que para el inicio de los trabajos no se otorgará anticipo.
- d) Que con fecha 15 de septiembre de 2016, se dictó acuerdo mediante el cual se ordenó la suspensión temporal de la totalidad de los trabajos objeto del contrato que nos ocupa a partir del 16 de septiembre del 2016, en virtud, de que se ejerció el monto del contrato, por lo que se sometió a Cabildo del H. Ayuntamiento de Chihuahua, la propuesta de que la obra en mención, se concluya dentro de la Administración 2016-2018.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016**

- e) Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante oficio No. SRIA/AT/391/2016 y recibido en esta Dependencia el día 17 de octubre del presente, el Secretario del Ayuntamiento, remite a la Dirección de Obras Públicas, copia del Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria 04/16 celebrada el 06 de octubre de 2016, en el cual se autoriza extender al 31 de diciembre de 2016, la **CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTECHNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**

ACUERDO

PRIMERO.- Con base en los antecedentes antes expuestos, se justifica levantar la suspensión de los trabajos del Contrato de Obra Pública N° 040/2016 consistente en los trabajos de **CONSTRUCCIÓN DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTECHNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**, a partir del día 31 de octubre de 2016, quedando como fecha de conclusión de los trabajos el día 03 de noviembre de 2016.

SEGUNDO.- Notifíquese a CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V., el contenido y alcance legal del presente acuerdo.

TERCERO.- En cumplimiento a lo establecido por el artículo 71 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, gírese aviso por escrito a la Secretaría de la Contraloría del Estado, del contenido del presente Acuerdo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016**

Se dicta el presente ACUERDO y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiocho días del mes de octubre de 2016.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

EL SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 040/2016, RELATIVO A TRABAJOS CONSTRUCCION DEL EJE SESENTA (60) DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA, UBICADO EN ENTRONQUE DEL PERIF. FRANCISCO R. ALMADA Y CARRETERA A CD CUAUHTÉMOC, COL. ESPERANZA Y ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA., A PARTIR DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016.